

Lugar de ejecución: Madrid.

Plazo de ejecución: Dos meses, previa formalización del contrato.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinaria y anticipada, abierto, concurso.

Presupuesto base de licitación: 2.800.000 pesetas.

Garantía provisional: 56.000 pesetas.

Obtención de documentación e información: Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes, calle Martín Fierro, sin número, 28040 Madrid. Teléfono 91 589 67 79. Telefax 34 91 589 66 14.

Fecha límite de obtención: Hasta la fecha de cierre de ofertas.

Requisitos específicos del contratista:

Solvencia: Artículos 16 y 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Otros: Los indicados en la cláusula 7.3 del pliego (incluido documento acreditativo de la inscripción en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas).

Presentación de las ofertas:

Fecha límite de presentación: El día 3 de febrero de 1999, hasta las trece horas.

Documentación a presentar: Especificada en la cláusula 7 del pliego (proposición económica, cláusula 7.2; documentación jurídica, 7.3, y requisitos técnicos, 7.4).

Lugar de presentación: En el Registro General del Consejo Superior de Deportes, calle Martín Fierro, sin número, 28040 Madrid. Proposiciones por correo, o presentadas según el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

Admisión de variantes: No.

Apertura de las ofertas: En acto público en el Consejo Superior de Deportes, calle Martín Fierro, sin número, Madrid.

Fecha: 15 de febrero de 1999.

Hora: A partir de las diez treinta.

Otras informaciones: La Mesa de Contratación, el día 8 de febrero de 1999, calificará la documentación presentada a los efectos indicados en la cláusula 8.1 del pliego y se publicará el acta en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Deportes a efectos de notificación.

Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de enero de 1999.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Santiago Villamil Fernández.—353.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Colmenar Viejo por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la explotación de la plaza de toros.

Objeto: Explotación de la plaza de toros.

Tipo de licitación: Se fija en 2.000.000 de pesetas, mejorables al alza.

Plazo de duración: Será de dos años prorrogables anualmente hasta un máximo de cinco años.

Garantías: Se fijan la provisional en 400.000 pesetas y la definitiva en 30.000.000 de pesetas.

Expediente: Pueden examinar el pliego de condiciones económico-administrativas en el Departamento de Contratación del Ayuntamiento (plaza del Pueblo, número 1).

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado en dicho Departamento en el plazo de veintiséis días naturales, contados desde el siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» (el último que se publique), de lunes a viernes, de nueve treinta a trece treinta horas.

Colmenar Viejo, 5 de enero de 1999.—El Alcalde.—418.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se convoca concurso para la adjudicación de la contratación de gestión de servicios de limpieza viaria y de recogida de residuos sólidos y de gestión de servicios de papeleras.

Se expone al público en la Secretaría General del Ayuntamiento y en la Administración del Sector de Actuación de Mantenimiento y Servicios (Torrent de l'Olla, 218-220, 5.ª planta), el pliego de cláusulas que tendrá que regir la contrata de gestión de servicios de limpieza viaria y de recogida de residuos sólidos y de gestión de servicios de papeleras, aprobado por el Consejo Pleno de 22 de diciembre de 1998.

Durante el término de treinta días, a contar desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por la Corporación, transcurrido el mencionado término, no se admitirán las que se fundamenten en infracciones que determinen la anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas.

Al mismo tiempo, se anuncia concurso para la adjudicación de la mencionada contratación de acuerdo con las siguientes condiciones:

Entidad adjudicadora:

Organismo: Ayuntamiento de Barcelona.

Órgano que tramita el expediente: Administración del Sector de Actuación de Mantenimiento y Servicios.

Contrato número: 98007689.

Expediente: 642/98.

Fecha de aprobación del pliego de cláusulas: 22 de diciembre de 1998.

Objeto: Contrato de gestión de servicios de limpieza viaria y de recogida de residuos sólidos y de gestión de servicios de papeleras.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: Normal.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.

Duración: Siete años, con posibilidad de prórroga como máximo de dos años, según lo que establece el artículo 6 del pliego de cláusulas.

Financiación: A cargo de los presupuestos municipales, según lo que establece la cláusula 7 del pliego.

Garantías:

Provisional: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36.1 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, será de 10.000.000 de pesetas para cada uno de los contratos de recogida de basuras y limpieza y 1.000.000 de pesetas para el contrato de conservación y limpieza de papeleras.

Definitiva: Del 4 por 100 del importe de los primeros doce meses de las respectivas adjudicaciones que se deberán actualizar anualmente para mantener como garantía el importe del 4 por 100 del porcentaje de la anualidad vigente.

Obtención de información: Administración del Sector de Actuación de Mantenimiento y Servicios, calle Torrent de l'Olla, 218-220, quinta planta, teléfono número 93 291 41 28.

Recogida de la documentación: Copistería Consdecor (calle Torrent de l'Olla, 193-197. 08012 Barcelona). Será imprescindible la aportación del recibo, acreditativo de la recogida de la documentación, juntamente con la documentación administrativa necesaria para participar en el acto de licitación.

Presentación de pliegos: Los licitadores presentarán las proposiciones en un sobre cerrado y firmado. En el dorso figurará la inscripción: Propuesta para participar en el concurso convocado por el Sector de Actuación de Mantenimiento y Servicios del Ayuntamiento de Barcelona para la adjudicación

de la contratación de gestión de servicios de limpieza viaria y de recogida de residuos sólidos, y de gestión de servicios de papeleras.

Modelo de propuesta: Se redactará de acuerdo con el modelo que figura en el pliego de cláusulas.

Las proposiciones redactadas en catalán o castellano.

Plazo de presentación de propuestas: El día 13 de abril de 1999, hasta las diez horas, en la sala que a tal efecto se destine en el hotel «Majestic», de Barcelona (paseo de Gracia, 70).

Lugar de presentación: La sala que a tal efecto se destine en el hotel «Majestic», de Barcelona (paseo de Gracia, 70).

Apertura de la documentación: La apertura de las plicas del sobre 1 «Documentación administrativa para el concurso relativo al contrato de gestión de servicios de limpieza viaria y de recogida de residuos sólidos, y de gestión de servicios de papeleras», si no se estiman reclamaciones en contra del pliego, se efectuará el día 13 de abril de 1999 en la sala que a tal efecto se destine en el hotel «Majestic», de Barcelona (paseo de Gracia, 70).

Apertura de las proposiciones económicas: La apertura de los sobres 2 y 3 «Proposición económica y referencias técnicas para el concurso relativo al contrato de gestión de servicios de limpieza viaria y de recogida de residuos sólidos, y de gestión de servicios de papeleras», se efectuará mediante acto público, a las diecisiete horas del día 14 de abril de 1999, en la sala que a tal efecto se destine en el hotel «Majestic», de Barcelona (paseo de Gracia, 70).

El precio de este anuncio irá a cargo del adjudicatario.

Barcelona, 23 de diciembre de 1998.—P. D. (2 de septiembre de 1997), la Secretaria Delegada, Elena Ariza i Cardenal.—357.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se convoca concurso para la adjudicación de la contratación de realización de servicios de control y asistencia técnica en instalaciones de alumbrado público.

Se expone al público en la Secretaría General del Ayuntamiento y en la Administración del Sector de Actuación de Mantenimiento y Servicios (Torrent de l'Olla, 218-220, quinta planta), el pliego de cláusulas que tendrá que regir la contrata de realización de servicios de control y asistencia técnica e instalaciones de alumbrado público.

Durante el término de quince días, a contar desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación, transcurrido el mencionado término, no se admitirán las que se fundamenten en infracciones que determinen la anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas.

Al mismo tiempo, se anuncia concurso para la adjudicación de la mencionada contratación, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Entidad adjudicadora:

Organismo: Ayuntamiento de Barcelona.

Órgano que tramita el expediente: Administración del Sector de Actuación de Mantenimiento y Servicios.

Contrato número: 98005038.

Expediente: 405/98.

Fecha de aprobación del pliego de cláusulas: 4 de diciembre de 1998.

Importe: 52.900.000 pesetas (IVA incluido), en cargo a la partida 227.16-511.10-03.01, según los términos establecidos en la cláusula 9 del pliego de cláusulas.

Objeto: Contrato de realización de servicios de control y asistencia técnica en instalaciones de alumbrado público.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: Normal.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.

Duración: Tres años, según los plazos regulados en el artículo 7 del pliego de cláusulas.

Clasificación exigida a las empresas: Grupo I; subgrupo II; categoría B).

Financiación: A cargo de los presupuestos municipales.

Garantías:

Provisional: 1.058.000 pesetas.

Definitiva: 2.116.000 pesetas.

Obtención de información: Administración del Sector de Actuación de Mantenimiento y Servicios, calle Torrent de l'Olla, 218-220, planta quinta, teléfono 93 291 41 28.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán las proposiciones en un sobre cerrado y firmado. En el dorso figurará la inscripción: «Propuesta para participar en el concurso convocado por el Sector de Actuación de Mantenimiento y Servicios del Ayuntamiento de Barcelona para la adjudicación de la contratación de realización de servicios de control y asistencia técnica en instalaciones de alumbrado público».

Modelo de propuesta: Se redactará de acuerdo con el modelo que figura en el pliego de cláusulas.

Las proposiciones redactadas en: Catalán o castellano.

Plazo de presentación de propuestas: Hasta las diez horas del día 22 de febrero de 1999, en la Administración del Sector de Actuación de Mantenimiento y Servicios (calle Torrent de l'Olla, números 218-220, planta quinta), de lunes a viernes, de ocho a catorce horas. Los sábados, en el Registro General del Ayuntamiento.

Lugar de presentación: Administración del Sector de Actuación de Mantenimientos y Servicios (calle Torrent de l'Olla, 218-220, planta quinta). Barcelona.

Apertura de la documentación: La apertura de las plicas del sobre 1 «Documentación administrativa para el concurso relativo al contrato de realización de servicios de control y asistencia técnica en instalaciones de alumbrado público», si no se estiman reclamaciones en contra del pliego, se efectuará el día 22 de febrero de 1999, en la sala de reuniones del Sector de Actuación de Mantenimiento y Servicios (calle Torrent de l'Olla, 218-220, planta quinta).

Apertura de las proposiciones económicas: La apertura del sobre 2 «Proposición económica y referencias técnicas para el concurso relativo al contrato de realización de servicios de control y asistencia técnica en instalaciones de alumbrado público», se efectuará, mediante acto público, a las trece horas del día 23 de febrero de 1999, en la sala de reuniones del Sector de Actuación de Mantenimiento y Servicios (calle Torrent de l'Olla, 218-220, planta tercera).

El precio de este anuncio irá a cargo del adjudicatario.

Barcelona, 24 de diciembre de 1998.—P. D. (2 de septiembre de 1997), la Secretaria Delegada, Elena Ariza i Cardenal.—360.

Resolución de la Autoritat del Transport Metropolità por la que se anuncia concurso público de adjudicación, mediante procedimiento abierto, sobre contratación de trabajo de consultoría.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Autoritat del Transport Metropolità, Consorcio para la coordinación del sistema metropolitano de transporte público del área de Barcelona.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración.

c) Número de expediente: 55/98.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: «Asistencia técnica a la Autoritat del Transport Metropolità durante el proceso de concurso público internacional para la adjudicación de la redacción del proyecto, la construcción y la explotación de un sistema de tranvía-metro ligero en el corredor Diagonal-Baix Llobregat en el área de Barcelona».

b) Plazo de ejecución: Doce meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 30.000.000 de pesetas, IVA incluido.

5. *Garantías:* Provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación. Definitiva: 4 por 100 del presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Autoritat del Transport Metropolità.

b) Domicilio: Avenida Diagonal, 401, primero bis, 08008 Barcelona.

c) Teléfono: 93 292 28 20.

d) Telefax: 93 292 22 88.

e) Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: 26 de enero de 1999.

7. Requisitos del contratista:

a) Clasificación: Grupo I, subgrupos 1 y 3, categoría D.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 27 de enero de 1999.

b) Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

c) Documentación a presentar: Según se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige este concurso.

c) Lugar de presentación: En la sede social de la Autoritat del Transport Metropolità, en la dirección indicada en el punto 6.

9. Apertura de ofertas:

a) Lugar: En la sede social de la Autoritat del Transport Metropolità, en la dirección indicada en el punto 6.

b) Día y hora: 29 de enero de 1999, a las doce horas.

10. *Otras informaciones:* Al mismo tiempo, se expone al público en el Servicio de Administración de la Autoritat del Transport Metropolità, el pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado por el Director general, el día 28 de diciembre de 1998, las cuales deberán regir el contrato de consultoría objeto de este anuncio.

Durante el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en los diarios oficiales, podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por el Consorcio.

11. *Gastos de publicación:* Los gastos de publicación de este anuncio irán a cargo del adjudicatario.

Barcelona, 30 de diciembre de 1998.—El Director general, Francesc X. Ventura Teixidor.—282.

Acuerdo del Consejo Metropolitano de la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos y Tratamiento de Residuos (EMSHTR) del Área Metropolitana de Barcelona (Agencia Metropolitana de Residuos) por el que se anuncia el concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de la gestión del complejo metropolitano de tratamiento integral de residuos municipales número 1 o Parque Ecológico del Puerto.

El Consejo Metropolitano de la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos y Tratamiento de Residuos de Barcelona acordó, en sesión celebrada el 17 de diciembre de 1998, aprobar inicialmente los pliegos de bases técnicas, el pliego de cláusulas económico-administrativas, el Reglamento de explotación y las bases del concurso de iniciativas, por procedimiento abierto, que han de regir la selección del socio privado de la sociedad de economía mixta a la que se encargará la gestión del complejo metropolitano de tratamiento integral de residuos municipales número 1 o Parque Ecológico del Puerto, así como someterlos a información pública hasta el 30 de enero de 1999, quedando estos definitivamente aprobados si no se formularan reclamaciones. Durante el plazo indicado, la citada documentación estará expuesta en la sede de esta EMSHTR (Oficina de Información al Público), en la calle 62, números 16-18, edificio A, Zona Franca, 08040 Barcelona.

Simultáneamente, se convoca la licitación para la contratación citada, de acuerdo con lo que dispone el artículo 122 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1. Entidad adjudicadora:

a) Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos y Tratamiento de Residuos (EMSHTR). Agencia Metropolitana de Residuos. Calle 62, número 16, 2.ª planta (despacho 222 de edificio A). 08040 Barcelona. Teléfono 93 223 51 51. Fax: 93 223 51 31.

b) Servicio de Recursos Humanos y Contratación.

c) Expediente número 877/98.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Selección de socio privado de la sociedad de economía mixta a la que se encargará la gestión del complejo metropolitano de tratamiento integral de residuos municipales número 1 o Parque Ecológico del Puerto.

b) Lugar de ejecución: Véase pliegos.

c) Plazo de ejecución: El correspondiente a la ejecución de las obras e instalaciones de primer establecimiento más diez años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Ordinaria.

b) Abierto.

c) Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación o canon de explotación:* No se establece.

5. Garantías:

Garantía provisional: 80.000.000 de pesetas.

Garantía definitiva: 300.000.000 de pesetas, más la creación de un Fondo de Garantía de Resultados en concepto de garantía complementaria. Véase pliego de cláusulas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ver punto 1.a) y también en Copistería «Miracle». Calle Rector Ubac, 10. 08021 Barcelona. Teléfono 93 200 85 44.

b)

c)

d)

e)

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el periodo de presentación de proposiciones.